

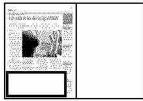


**RESUMEN DE MEDIOS
8 DE MARZO 2019**



Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Otro blanco de VOX: arremete contra la US por el 8M

SEVILLA | El grupo parlamentario Vox arremetió ayer contra el rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, acusándolo de “obligar a los trabajadores” a hacer huelga hoy 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

Vox aludió a una circular interna publicada en la página web de la Universidad. Se trata de una resolución rectoral, con fecha de ayer mismo, en la que se fijan “instrucciones

La US publica una resolución para garantizar el derecho a huelga y la seguridad de los que irán a trabajar

para “garantizar el correcto ejercicio del derecho de huelga y, al mismo tiempo, evitar situaciones que puedan comprometer la seguridad de aquellas personas que

decidan acudir a su puesto de trabajo y, en general, de los demás miembros de la comunidad que deseen utilizar sus instalaciones y el adecuado mantenimiento de las mismas”. Esta resolución rectoral se dicta, tal y como así queda reflejado en el documento, porque “a escasas horas para el comienzo de la huelga” y sin que a la Universidad hubiera llegado respuesta a su petición del 4 de marzo a la Dirección General

de Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía de los “servicios mínimos”, “se hace necesario dictar y difundir las instrucciones relativas al desarrollo de la jornada”. Vox interpretó estas instrucciones como una invitación a la “inasistencia al trabajo de todo el personal excepto los designados para cubrir los servicios de seguridad y mantenimiento”. “Ante la gravedad de este asunto”, el secretario del grupo parlamentario Vox

en Andalucía, Rodrigo Alonso Fernández, pidió al Rectorado que “garantice todos los servicios ordinarios, docentes y auxiliares habituales para que quienes quieran acudir en aplicación a su derecho y libertad de no secundar la huelga de marcado carácter partidista, puedan recibir su formación universitaria o asistir a su puesto de trabajo, sin riesgo a ser señalados por sus convicciones personales, laborales o políticas”.



Jue, 7 de Mar del 2019 22 : 10

Andalucía Información

Sevilla

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 02:15 CET

JUEVES, 07/03/2019



andalucía información

Viva Sevilla



ANDALUCÍA: ANCIANOS CÁDIZ | TSJA HORARIOS | BENDODO ORDENADORES | AGRSIÓN DESAYUNO | PLENO VOX | FALLECE APLASTADO
PREMIO PUBLICACIONES

SEVILLA

Otro blanco de VOX: arremete contra la US por el 8M

Vox ha criticado que el rector de la **Universidad de Sevilla** "obligue a los trabajadores" en una circular interna a hacer huelga durante este viernes 8 de marzo



RODRIGO ALONSO FERNÁNDEZ, DE VOX. EP



Publicado: 07/03/2019 - 19:45
Actualizado: 07/03/2019 - 21:44

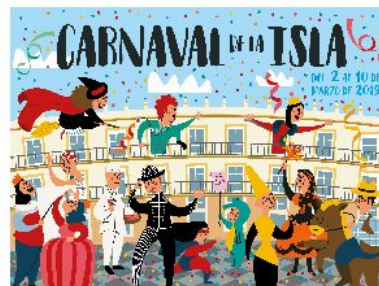


El grupo parlamentario Vox arremetió ayer contra el rector de la **Universidad de Sevilla** (US), Miguel Ángel Castro, acusándolo de "obligar a los trabajadores" a hacer huelga hoy 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

Vox aludió a una circular interna publicada en la página web de la Universidad. Se trata de una resolución rectoral, con fecha de ayer mismo, en la que se fijan “instrucciones para “garantizar el correcto ejercicio del derecho de huelga y, al mismo tiempo, evitar situaciones que puedan comprometer la seguridad de aquellas personas que decidan acudir a su puesto de trabajo y, en general, de los demás miembros de la comunidad que deseen utilizar sus instalaciones y el adecuado mantenimiento de las mismas”.

Esta resolución rectoral se dicta, tal y como así queda reflejado en el documento, porque “a escasas horas para el comienzo de la huelga” y sin que a la Universidad hubiera llegado respuesta a su petición del 4 de marzo a la Dirección General de Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía de los “servicios mínimos”, “se hace necesario dictar y difundir las instrucciones relativas al desarrollo de la jornada”. Vox interpretó estas instrucciones como una invitación a la “inasistencia al trabajo de todo el personal excepto los designados para cubrir los servicios de seguridad y mantenimiento”.

“Ante la gravedad de este asunto”, el secretario del grupo parlamentario Vox en Andalucía, Rodrigo Alonso Fernández, pidió al Rectorado que “garantice todos los servicios ordinarios, docentes y auxiliares habituales para que quienes quieran acudir en aplicación a su derecho y libertad de no secundar la huelga de marcado carácter partidista, puedan recibir su formación universitaria o asistir a su puesto de trabajo, sin riesgo a ser señalados por sus convicciones personales, laborales o políticas”.



Anterior



Siguiente

COMENTARIOS

Lo más leído >



Localizada en buen estado a la mujer desaparecida de 49 años



Mercadona cambia los uniformes de su plantilla



El inspector del caso iDental, acusado ahora de desobediencia

Lo último >



Adelante Sevilla reclama mejorar la accesibilidad en Alcosa



Sevilla acogerá de nuevo el evento de los profesionales hoteleros



El PP plantea llevarse polígonos a la periferia



Fase final de las

Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Acepto los términos de uso y la política de privacidad

INSCRÍBASE

ANDALUCÍA.-Sevilla.- 8M.- Vox critica que el rector de la Universidad de Sevilla "obligue a los trabajadores a hacer huelga" el 8M

SEVILLA, 7 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Grupo Parlamentario Vox ha criticado este jueves que el rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Vázquez, "obligue a los trabajadores" a hacer huelga durante este viernes 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

Así, según informan en un comunicado, Vox ha tenido acceso a una circular de la Hispalense bajo el título 'Resolución Rectoral de 7 de marzo por la que se dictan instrucciones con motivo de la huelga convocada para el día 8 de marzo de 2019' presentada por el sindicato CCOO y firmada por el rector Miguel Ángel Castro.

En el mismo, siempre según la formación, se insta a la "inasistencia al trabajo de todo el personal excepto los designados para cubrir los servicios de seguridad y mantenimiento" para "evitar situaciones que puedan comprometer la seguridad de aquellas personas que decidan acudir a su puesto de trabajo".

Seguidamente, el documentado apunta que "quienes no hubieran podido acreditar su asistencia al trabajo en la propia universidad, pueden hacerlo mediante identificación con su UVUS personal en una dirección en la red de acceso cableado o inalámbrico desde las 7,00 y hasta las 22,00 horas", lo que a juicio de Vox se asemeja "descaradamente" con que se puede "picar y no asistir al puesto de trabajo".

Este procedimiento podrá hacerse "con un plazo desde las 10,00 de la mañana del miércoles 13 a las 24,00 horas del viernes 15, identificándose incluso con DNI electrónico, lo que garantiza el anonimato de quienes secunden la huelga", recogen en la nota de prensa.

Paralelamente, y a través de un correo electrónico interno, Vox ha reprochado que se ha informado a los trabajadores de la US de que "no se han establecido servicios mínimos para el personal adscrito a este Edificio".

"Ante la gravedad de este asunto", el secretario del grupo parlamentario Vox en Andalucía, Rodrigo Alonso Fernández, ha pedido a la dirección rectoral de la US que "garantice todos los servicios ordinarios, docentes y auxiliares habituales para que quienes quieran acudir en aplicación a su derecho y libertad de no secundar la huelga de marcado carácter partidista, puedan recibir su formación universitaria, o asistir a su puesto de trabajo, sin riesgo a ser señalados por sus convicciones personales, laborales o políticas".



LA VENTANA ANDALUCÍA

"Los techos son de cemento armado, los suelos son de cristal"

Edición especial de La Ventana Andalucía en la antesala del Día Internacional de la Mujer. Cuatro mujeres destacadas en los ámbitos de la ciencia, la gestión universitaria, el derecho y la arquitectura cuentan su experiencia en el terreno de las desigualdades de sexo que han vivido en primera persona y contra las siguen combatiendo a diario.



CADENA SER



Huelga feminista 8 de marzo · Sevilla · Brecha salarial ·

Desigualdad económica ·

CADENASER 07/03/2019 - 14:30 h. CET

La desigualdad entre sexos no es una impresión subjetiva. Consciente de ello, la Cadena SER Andalucía tiene un compromiso innegociable con la igualdad de género. Y no solo hoy, en la antesala del Día Internacional de la Mujer, sino a diario. Mañana hay convocada en el mundo una huelga, paros parciales y manifestaciones para reclamar la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

Los datos hablan por sí solos. Según datos de Comisiones Obreras, el 43 por ciento de las mujeres empleadas en Andalucía tienen estudios superiores, un 11 por ciento más que los hombres. Sin embargo, **son más del doble los hombres que ocupan puestos directivos y de gerencia** y las mujeres ganan 5.849 euros menos anuales.

Más de la mitad de las asalariadas cobra menos del salario mínimo. De estas, una de cada tres cobra menos de 360 euros al mes. En esta situación hay 62.000 mujeres más que hombres. Las mujeres siguen tomando 8 de cada 10 excedencias para cuidados familiares.

En la universidad también se evidencia la brecha de género. En la **Universidad de Sevilla**, que impulsa un Plan de Igualdad, **apenas el 25 por ciento del total de catedráticos son mujeres.**

En esta edición especial de La Ventana Andalucía nos acompañan, en un laboratorio de la **Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla**.

Ana López Jiménez, Vicerrectora de Asuntos Sociales de la **Universidad de Sevilla**, Catedrática del área de conocimiento de "Metodología de las Ciencias del Comportamiento" adscrita al Departamento de Psicología Experimental.

Amparo Díaz Ramos, Abogada de Familia, especialista en asuntos de Igualdad. Es coordinadora del Turno de Oficio contra la Trata del Colegio de Abogados de Sevilla. Ha participado en la redacción del Plan para la Erradicación de la Prostitución del Ayuntamiento de Sevilla, ahora en revisión

Noemí Sanchís, Presidenta del Consejo Andaluz de Arquitectos desde enero del año pasado. Es la primera mujer que accede a este cargo. Arquitecta y urbanista por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, ha sido decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.

Isabel López Calderón, Doctora en Biología por la **Universidad de Sevilla** y catedrática de genética. Ha dado clases en Berkeley y Oxford. Ha sido directora del Departamento de Genética y miembro del Consejo de Gobierno de la **Universidad de Sevilla**. Acaba de jubilarse, pero durante su brillante carrera ha participado en 28 proyectos de investigación, en 17 de ellos como investigadora principal.

LO MÁS VISTO

El Virgen del Rocío halla la clave en la metástasis del cáncer de pulmón

El Palermasso, en busca de los cánones de la Semana Santa

El Martes no planteó ninguna alternativa Campana-Catedral

Peligra el estreno del nuevo pallo de la Virgen de La Aurora

Tricicle se toma un respiro tras 40 años de humor

Jue, 7 de Mar del 2019 17 : 24

Estadio Deportivo

Estar al Día



estadiodeportivo.com » Estar al Día



Igualdad desde la Universidad

07.03.2019 | 12:16



Rocío Ruiz, consejera. ED

La consejera de **Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz**, ha abogado por "fomentar en las universidades públicas de Andalucía las políticas de promoción de la igualdad y favorecer la empleabilidad de las universitarias" en el acto inaugural de la presentación del programa 'Áurea US Program' de la **Universidad de Sevilla**, subvencionado al cien por cien por el **Instituto Andaluz de la Mujer**.

Ruiz ha subrayado que proyectos de este tipo contribuyen a "eliminar las brechas salariales de género y a dar mayor presencia a las mujeres en los sectores TIC y carreras tecnológicas, así como a romper los techos de cristal".

'Áurea US Program' está dirigido a universitarias que deseen mejorar su empleabilidad y está organizado por el **Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento**.

Lo último

Lo más leído

1. La lista de los principales entrenadores en paro
2. El "imposible" del Sevilla por Arana
3. Lista de convocados del Sevilla con novedades
4. El Betis sigue la pista de Estupiñán
5. La delantera, de prioridad a obsesión en el Betis
6. El día que Tadic estuvo en la órbita del Sevilla
7. Milan y Mendes, en contacto por André
8. El Betis amortizó como pocos su inversión
9. La AFE, contra el horario del Rayo-Betis
10. Pozuelo redondea el kilo

1. La afición del Betis pide a un entregado Emerson
2. Scaloni convoca a Messi para jugar ante Venezuela y Marruecos
3. Una cita clásica para retomar la ilusión europea
4. Liga y Cuenca buscarán ampliar el dominio en el fútbol ecuatoriano
5. Rubi: "Me decepcionaría mucho si entregáramos fácilmente nuestra racha"
6. Modric reconoce que ha sido "la semana más difícil" de su vida
7. ...

EVENTOS

II Congreso de Medicina y Ciencias Biomédicas: Urgencias, Emergencias y Medicina Humanitaria

- Tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de marzo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla



Charla inaugural del primer congreso.

REDACCIÓN

07 Marzo, 2019 - 10:39h

Después del éxito que albergó el *I Congreso de Medicina y Ciencias Biomédicas: pasado, presente y futuro* el pasado noviembre de 2017, evento que reunió a alumnos de todo el territorio nacional, el Comité Organizador ha decidido realizar una segunda edición que se celebrará durante los días **21, 22 y 23 de marzo**.

Este congreso nace tanto del compromiso de los estudiantes de la **Facultad de Medicina** de la US, sede que acogerá el evento en marzo, como de la comunidad científica, principales organizadores del acontecimiento. Ha contado también con el apoyo de profesores y profesionales, no solo de Ciencias de la Salud, sino de otras áreas de conocimiento afines, evidenciando las **necesarias relaciones de la Medicina y Ciencias Biomédicas con el resto de ramas**.



Alumnos de Medicina en los talleres.

El **II Congreso de Medicina y Ciencias Biomédicas: Urgencias, Emergencias y Medicina Humanitaria** aspira a ser un punto de encuentro que brinde a todos los asistentes la oportunidad de hallar motivación para la **investigación**, y aprender, así como de enseñar, compartiendo los conocimientos en las actividades previstas, como los **talleres**, las **charlas**, o las **mesas redondas** entre otras tantas.

El objetivo que persigue es poner en primer plano tres áreas de la Medicina y Ciencias Biomédicas tan relevantes como son las Urgencias, Emergencias y Medicina Humanitaria, cuya importancia radica en su evidente actualidad, un momento de la historia nacional e internacional en el que se hace imprescindible una formación sólida que permita ofrecer **servicios de calidad** ante cualquier situación que se presente.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

AD

Todas las mujeres de Antonio de la Torre

AD

El abogado del Cuco renuncia su defensa por "delicadeza prof...

¿Conoces los beneficios de la Vitamina C?

AD

120 Horas de Opel. ¡Solo hasta el 20 de marzo!

ADS

Continúa la polémica en torno a la figura de Blas de Lezo

Prueba gratis los audífonos que triunfan en España

ADS

STROSSLE

Ads by 

Configura tu Nuevo SEAT Tarraco con techo panorámico, pedal virtual y Connectivity box.

Neumáticos de primeras marcas hasta 12/04. Condiciones Ford.es

MÚSICA ANTIGUA La programación refuerza los contenidos académicos y los formativos

FeMÁS apuesta en su 36 edición por la divulgación

NUEVA EDICIÓN Se celebrará entre el próximo 23 de marzo y el 13 de abril
CONCIERTOS Serán 25 de intérpretes prestigiosos y en entornos únicos

SEVILLA | El Festival de Música Antigua de Sevilla (FeMÁS), decano nacional y referente internacional en su género, que celebrará su 36 edición entre el 23 de marzo y el 13 de abril, apuesta un año más “por la divulgación de la música histórica reforzando sus contenidos académicos y formativos como piezas fundamentales de una programación que trasciende lo musical”.

Además de ofrecer 25 conciertos de música antigua de la mano de intérpretes de reconocido prestigio en entornos patrimoniales y espacios culturales diseminados por la ciudad, las actividades paralelas de FeMÁS hacen énfasis “en los trabajos de investigación, edición y distribución que ponen en valor nuestro patrimonio musical, dándolo a conocer e interpretándolo”, ha explicado en un comunicado el Ayuntamiento.

Así, FeMÁS acoge, con la colaboración de la Universidad de Sevilla, una nueva edición del ciclo de conferencias “La escucha comprometida” para analizar aspectos de la diversidad musical en la Iberia medieval, así como te-



Un momento de las actividades del FeMÁS de la edición del pasado año de este festival. ARCHIVO

mas estéticos que están en estrecha relación con algunos de las propuestas musicales de la programación del festival de la mano de expertos como José Mendoza, Eva Martínez, Luis Gago, Yvan Nommick y Alfredo Aracil.

También se presentará el estudio musical de Herminio González Barrionuevo, canónigo Maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla desde 1985, y el director del Conser-

vatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla, Israel Sánchez López.

Bajo el título “Responsorios a ocho y seis voces de Semana Santa y Motete Conceptio Tua a nueve voces para la Fiesta de la Inmaculada de Francisco de Santiago”, completará las actividades paralelas del FeMÁS 36 el próximo 6 de abril en la Iglesia de San Alberto a las 18,00 horas.

Este trabajo de investiga-

ción trata de la música de los Oficios de Semana Santa (a ocho voces en los coros del Jueves Santo in Coena Domini y a seis voces en los del Viernes Santo in Parasceve) y del Motete “Conceptio Tua” para la festividad del día de la Inmaculada (8 de diciembre), todo ello de Francisco de Santiago, autor de origen portugués y maestro de capilla de la Catedral de Sevilla en la primera mitad del siglo XVII.



ANDALUCÍA.-Sevilla.- El Festival de Música Antigua apuesta por la divulgación de la música histórica como eje de su programación

SEVILLA, 7 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Festival de Música Antigua de Sevilla (FeMÀS), decano nacional y referente internacional en su género, que celebrará su 36 edición entre el 23 de marzo y el 13 de abril, apuesta un año más "por la divulgación de la música histórica reforzando sus contenidos académicos y formativos como piezas fundamentales de una programación que trasciende lo musical".

Además de ofrecer 25 conciertos de música antigua de la mano de intérpretes de reconocido prestigio en entornos patrimoniales y espacios culturales diseminados por la ciudad, las actividades paralelas de FeMÀS hacen énfasis "en los trabajos de investigación, edición y distribución que ponen en valor nuestro patrimonio musical, dándolo a conocer e interpretándolo", ha explicado en un comunicado el Ayuntamiento.

Así, FeMÀS acoge, con la colaboración de la Universidad de Sevilla, una nueva edición del ciclo de conferencias 'La escucha comprometida' para analizar distintos aspectos de la diversidad musical en la Iberia medieval, así como temas estéticos que están en estrecha relación con algunos de las propuestas musicales de la programación del festival de la mano de expertos como José Mendoza, Eva Martínez, Luis Gago, Yvan Nommick y Alfredo Aracil.

En la primera conferencia, que será impartida el 23 de marzo como antesala del concierto inaugural del Festival a cargo de Le Poème Harmonique, la musicóloga Eva Martínez versará sobre el 'Ensayo sobre el verdadero arte de tocar los instrumentos de tecla (1753)' de Carl Philipp Emanuel Bach, obra objeto de su tesis doctoral.

La obra estructura una conversación sobre la importancia de los tratados de épocas pasadas escritos por los propios músicos o teóricos de la música, en los que se analizan los pormenores de la interpretación en esos momentos, así como cuestiones de estética musical.

En la segunda conferencia, el 5 de abril, Luis Gago, músico y crítico de música del diario El País, ilustrará sobre la figura de Johann Sebastian Bach. Luis Gago es traductor, entre otros, de La música en el castillo del cielo, de John Eliot Gardiner, un retrato del maestro alemán en el que se comentan sus obras desde el punto de vista del intérprete a lo largo de su dilatada experiencia como director de orquesta.

La tercera conferencia, el 11 de abril, a cargo de Yvan Nommick, versará sobre la vigencia de los procedimientos compositivos de los músicos de la Edad Media, el Renacimiento o el Barroco, a lo largo de los siglos XX y XXI.

CONFERENCIA DE ALFREDO ARACIL

La cuarta conferencia, el 12 de abril, a cargo de Alfredo Aracil, compositor, escritor y gestor musical, abordará el tema Tiempo, música y patrimonio, en el que se relacionan "ideas sobre estos aspectos con los programas que se van a escuchar a lo largo del Festival, así como las diferentes maneras de escucha a partir del invento de los sistemas de reproducción musical".

La conferencia que cierra el Festival, como antesala del concierto de clausura del Festival a cargo de The Sixteen, estará impartida el 13 de abril por José Mendoza, coordinador del ciclo, músico, catedrático de Música de Enseñanzas Medias y profesor del Departamento de Educación Artística de la Universidad de Sevilla. Mendoza hará un estudio de las diferencias y similitudes entre dos pilares del Barroco musical: Bach y Haendel.

Estas conferencias se desarrollarán en el Espacio Turina, en la Sala Juan de Mairena, a las 18,30 horas --a excepción de la impartida por José Mendoza que tendrá lugar a la misma hora en el Teatro de la Maestranza--. La entrada será libre hasta completar el aforo. Para obtener certificación académica y diploma de asistencia es necesaria inscripción en la web del CICUS.

LA OBRA LITÚRGICA DE FRANCISCO DE SANTIAGO

La presentación del estudio musical a cargo de Herminio González Barrionuevo, canónigo Maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla desde 1985, y el director del Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla, Israel Sánchez López.

Así, bajo el título 'Responsorios a ocho y seis voces de Semana Santa y Motete Conceptio Tua a nueve voces para la Fiesta de la Inmaculada de Francisco de Santiago', completará las actividades paralelas del FEMÀS 36 el próximo 6 de abril en la Iglesia de San Alberto a las 18,00 horas.

Este trabajo de investigación trata de la música de los Oficios de Semana Santa (a ocho voces en los coros del Jueves Santo in Coena Domini y a seis voces en los del Viernes Santo in Parasceve) y del Motete 'Conceptio Tua' para la festividad del día de la Inmaculada (8 de diciembre), todo ello de Francisco de Santiago, autor de origen portugués que fue maestro de capilla de la Catedral de Sevilla durante la primera mitad del siglo XVII.

Este trabajo editorial aporta obras desconocidas que se han conservado gracias a la copia que en 1772 hizo 'D. Joannes Ossorio, Presbiter Sacellanus que Chori S. Ecclesiae Patriarchalis Hispalensis Scribebat Anno 1772', como se indica en las partituras.

De hecho, "se copian y se transforman añadiendo nuevas posibilidades instrumentales y en el caso del motete Conceptio Tua, dos partes de violín inexistentes en el siglo XVII".

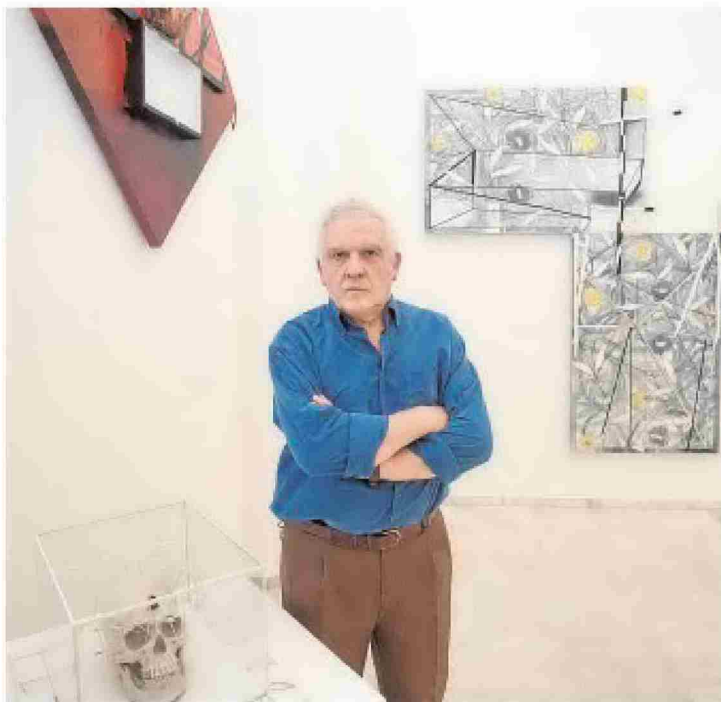
La presentación del libro contará con la actuación musical del prestigioso Coro Siarum del Conservatorio Elemental de Música de Utrera bajo la dirección de Natalia Cabrera Clavero.

COLABORADORES DEL FEMÀS 36

El XXXVI Festival de Música Antigua de Sevilla, proyecto del Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento, cuenta con la colaboración de: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem), Centro Nacional de Difusión Nacional (CNDM), Diputación de Sevilla, Teatro de la

Maestranza, Real Alcázar, Santa Iglesia Catedral (Iglesia de El Salvador) y Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus).

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



José Ramón Sierra, uno de los participantes de las jornadas

VANESSA GÓMEZ

Una cita ineludible con el arte actual en la Real Maestranza

► La XXVI edición de las Jornadas de Arte Contemporáneo arranca este lunes

JESÚS MORILLO
SEVILLA

Las Jornadas de Arte Contemporáneo, que organiza la Universidad de Sevilla y con el patrocinio de la Real Maestranza de Caballería siguen fieles a su cita, alcanzando este año su XXVI edición, convertidas en uno de los encuentros referenciales en la ciudad en torno a la creación actual. Dirigidas por el catedrático de Historia del Arte de la Hispalense, Fernando Martín, las jornadas han reunido durante todos estos años a personalidades no solo de las artes plásticas, sino también de la literatura, la arquitectura, la fotografía, el cine, el teatro, el cómic...

En esta edición, que arrancará este lunes, se darán cita en el Salón de los Carteles de la real corporación, José Ramón Sierra, Juan Bonilla, Marina Núñez, Miguel Gallardo y Antonio Sosa, entre otros. Así, hasta el sábado se sucederán los conferenciantes en sesiones dobles, a las diez y las doce de la mañana, que abrirá el próximo lunes el director de este ciclo, con la conferencia «La estética del viento».

A esta ponencia seguirá la que impartirá la artista multidisciplinar Ma-

rina Núñez, que abordará el arte digital en «Mestizajes». La obra de Núñez puede encontrarse en instituciones como Artium y la Fundación Botín.

El martes abrirá las jornadas uno de los nombres propios del cómic español surgido en la Transición y creador de Makoki. Se trata de Miguel Gallardo, que presentará «Dibujando para María», que hace referencia a «María y yo», donde aborda en primera persona la relación que mantiene con su hija autista. Le seguirá la ponencia de Juan Bonilla, con «Literatura sin futuro», uno de los grandes escritores andaluces actuales.

La escultura llegará de la mano, el miércoles, de Emilio Parrilla, con la conferencia «Entre el taller y la galería: espacio, tamaño y escala»; le seguirá «La dirección de arte en el cine», de la directora Raquel Gomez Troyano.

Al día siguiente abrirá la jornada una de las figuras de la abstracción sevillana de los 70, José Ramón Sierra, aunque en su condición de arquitecto, con «Arquitectura y ciudad desde la obra de José Ramón Sierra»; le seguirá José Antonio Agúndez, con «El museo Votell Malpartida. Un flujo de arte y vida continuo e irreplicable».

El ciclo llegará a su fin el viernes con las conferencias «Atemporalidad del símbolo», del pintor sevillano Antonio Sosa; y «Ser ilustrador en 2019, mi (breve) experiencia en el mundo de la ilustración», de la tinerfeña Sara Heranz.



MANUEL ARANDA

Rosalía Gómez, Rafael Infante y Manuel Curao presentando el proyecto en el Festival de Jerez.

Sevilla dedicará a Antonio Ruiz Soler una jornada el día 26

La iniciativa servirá para impulsar un congreso sobre su figura en 2021, el año de su centenario

Fran Pereira JEREZ

La Cátedra de Flamencología de la Universidad de Sevilla, Canal Sur y el Instituto Andaluz de Flamenco organizan el pró-

ximo día 26 una jornada dedicada a la figura de Antonio Ruiz Soler. La crítica de *Diario de Sevilla* Rosalía Gómez, Manuel Curao, Rafael Infante y Marta Carrasco son los promotores de esta iniciativa que pretende “recuperar la figura de Antonio *el Bailarín*, un artista con el que no se ha hecho justicia”, según Infante. La jornada se celebrará en los estudios de Canal Sur en Sevilla y pretende ser un primer paso para llevar a cabo un segundo

seminario el próximo año, probablemente en el Festival de Jerez. El colofón, en 2021 y coincidiendo con los 100 años del nacimiento de Antonio, será la organización de un congreso sobre la figura de quien, según Rosalía Gómez, fue “uno de los grandes intérpretes del siglo XX” y a quien “los jóvenes deben conocer y ver su baile, porque pocos artistas conocían la danza española como él, y pocos eran tan expresivos y virtuosos”.



Jue, 7 de Mar del 2019 17 : 20

Andalucía Información

Sevilla

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 02:15 CET

JUEVES, 07/03/2019



andalucía información

Viva Sevilla

PDF

7
siete



ANDALUCÍA: ANCIANOS CÁDIZ | TSJA HORARIOS | BENDODO ORDENADORES | AGRESIÓN DESAYUNO | PLENO VOX | FALLECE APLASTADO
PREMIO PUBLICACIONES

SEVILLA

Patrimonio aprueba la restauración de la Capilla Real de la Catedral

Se realizarán obras de restauración de paramentos exteriores. Se ha dado luz verde también a la creación de un espacio a Forestier en el Parque de María Luisa



CATEDRAL DE SEVILLA. EP



Andalucía Información
SEVILLA



Publicado: 07/03/2019 · 16:36
Actualizado: 07/03/2019 · 16:37

La Comisión Provincial de Patrimonio de Sevilla ha aprobado la restauración de la cúpula de la Capilla Real de la Catedral de Sevilla y

ha autorizado obras de mejoras en las instalaciones deportivas del Real Círculo de Labradores, la sustitución de ascensores en la Universidad, la creación de un espacio en memoria de Forestier en el Parque de María Luisa, la restauración del basamento del retablo de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, la cesión temporal de dos obras de Pedro de Mena y el modificación del Plan Especial de CTM de Sevilla.

Se trata de la primera comisión que preside la nueva delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Artístico, Sol Cruz-Guzmán, quien ha marcado entre sus objetivos reducir el tiempo de tramitación, la transparencia de sus decisiones y la agilidad de comunicación con los promotores, además de "imprimir una necesaria agilización administrativa sin perjuicio, no obstante, del rigor exigible en sus informes".

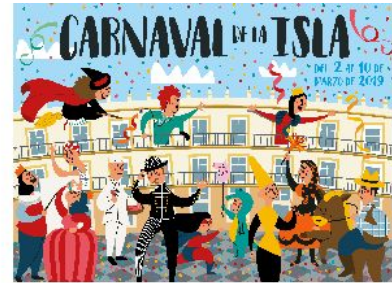
En un comunicado, la Junta de Andalucía indica que se ha informado favorablemente sobre el proyecto del Cabildo Catedral para la realización de obras de restauración de los paramentos exteriores, el hastial gótico y la cúpula de la Capilla Real, que son complementarios del proyecto de restauración de las fachadas renacentistas de la Catedral de Sevilla, consistente en una propuesta para la conservación y restauración de las fachadas renacentistas que conforman el Angulo sur-este del conjunto catedralicio de las puertas de San Cristóbal a la de Campanillas y la fachada de la Capilla Real.

El documento que se aprueba ahora contiene una propuesta de ampliación del ámbito de actuación, de forma que se incorporan elementos constructivos que configuran la coronación de la Capilla Real colindantes con los paramentos intervenidos, y que presentan el mismo tipo de problemática de conservación, como el riesgo de caída de fragmentos para los visitantes de la Catedral.

Por último, los criterios de restauración que contempla esta restauración son los establecidos y recomendados por las disposiciones legales que en materia de patrimonio histórico son de aplicación en España, y de acuerdo con las precisiones del reciente Proyecto Coremans 'Criterios de intervención en materiales pétreos' redactados en 2013 por el Instituto del Patrimonio Cultural Español.

SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES DE LA US

Además, Patrimonio ha aprobado el proyecto de la **Universidad de Sevilla** de sustitución de ascensores en las Facultades de Bellas Artes, en la calle Laraña, y en Filología, en la antigua Fábrica de Tabacos. El proyecto tiene por objeto la renovación completa de los ascensores



ANDALUCÍA.-Sevilla.-Patrimonio aprueba la restauración de la cúpula de la Capilla Real de la Catedral de Sevilla

Se autoriza obras en el Círculo de Labradores, un espacio en memoria de Forestier en María Luisa y modificar el Plan Especial de CTM de Sevilla

SEVILLA, 7 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Provincial de Patrimonio de Sevilla ha aprobado la restauración de la cúpula de la Capilla Real de la Catedral de Sevilla y ha autorizado obras de mejoras en las instalaciones deportivas del Real Círculo de Labradores, la sustitución de ascensores en la Universidad, la creación de un espacio en memoria de Forestier en el Parque de María Luisa, la restauración del basamento del retablo de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, la cesión temporal de dos obras de Pedro de Mena y el modificación del Plan Especial de CTM de Sevilla.

Se trata de la primera comisión que preside la nueva delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Artístico, Sol Cruz-Guzmán, quien ha marcado entre sus objetivos reducir el tiempo de tramitación, la transparencia de sus decisiones y la agilidad de comunicación con los promotores, además de "imprimir una necesaria agilización administrativa sin perjuicio, no obstante, del rigor exigible en sus informes".

En un comunicado, la Junta de Andalucía indica que se ha informado favorablemente sobre el proyecto del Cabildo Catedral para la realización de obras de restauración de los paramentos exteriores, el hastial gótico y la cúpula de la Capilla Real, que son complementarios del proyecto de restauración de las fachadas renacentistas de la Catedral de Sevilla, consistente en una propuesta para la conservación y restauración de las fachadas renacentistas que conforman el Angulo sur-este del conjunto catedralicio de las puertas de San Cristóbal a la de Campanillas y la fachada de la Capilla Real.

El documento que se aprueba ahora contiene una propuesta de ampliación del ámbito de actuación, de forma que se incorporan elementos constructivos que configuran la coronación de la Capilla Real colindantes con los paramentos intervenidos, y que presentan el mismo tipo de problemática de conservación, como el riesgo de caída de fragmentos para los visitantes de la Catedral.

Por último, los criterios de restauración que contempla esta restauración son los establecidos y recomendados por las disposiciones legales que en materia de patrimonio histórico son de aplicación en España, y de acuerdo con las precisiones del reciente Proyecto Coremans 'Criterios de intervención en materiales pétreos' redactados en 2013 por el Instituto del Patrimonio Cultural Español.

SUSTITUCIÓN DE ASCENSORES DE LA US

Además, Patrimonio ha aprobado el proyecto de la Universidad de Sevilla de sustitución de ascensores en las Facultades de Bellas Artes, en la calle Laraña, y en Filología, en la antigua Fábrica de Tabacos. El proyecto tiene por objeto la renovación completa de los ascensores, maximizando las cabinas al hueco disponible y además, en el ubicado en Filología, donde se añade una parada en la planta sótano; y en el de Bellas Artes, lo adapta para ascensor de servicio de uso restringido y 1.000 kilos de carga máxima, usando para ello el hueco disponible existente de otro ascensor antiguo.

Las actuaciones proyectadas incluirán la sustitución de todas las cabinas y de la maquinaria elevadora, que será de motor eléctrico, con armario de maniobra y elementos para el rescate de emergencia junto a la puerta de la última parada.

El órgano de Cultura ha informado favorablemente sobre el proyecto del Real Círculo de Labradores de Sevilla de la realización de obras de mejora y adecuación de sus instalaciones deportivas que favorecen la accesibilidad al edificio y la seguridad en caso de incendios, así como la mejora de la instalación eléctrica.

Estas mejoras permitirán la construcción de nuevos vestuarios y aseos accesibles mediante rampas, la ampliación de los huecos de paso en función del aforo, mejora de las condiciones de seguridad frente al riesgo de caídas con la adaptación de las barandillas existentes y colocación de otras nuevas, el cambio del sentido de apertura de puertas y una nueva salida de emergencia en el edificio 3 --edificio Social--. Se completa la dotación de extintores portátiles, y una nueva instalación de detección y alarma de bocas de incendio equipadas (BIE) en el referido edificio 3, así como un sistema de extinción automático en la zona de cocina.

ACTUACIÓN EN MARÍA LUISA

La Comisión ha informado favorablemente la propuesta para la ejecución del espacio en memoria a J.C. Nicolás Forestier en el parque de María Luisa, promovida por el Servicio de Parques y Jardines de la Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla, a tenor de la iniciativa planteada por la 'Plataforma ciudadana por los parques, los jardines y el paisaje de Sevilla'.

También se ha aprobado el proyecto de conservación y restauración de la ornamentación del basamento del retablo de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje de la iglesia de San Esteban, que presenta deficiencias provocadas por el paso del tiempo y el uso habitual, a causa de los movimientos en determinados momentos de la sagrada imagen para los diferentes cultos a lo largo del año.

Este proyecto tiene como finalidad el conocimiento del estado actual de conservación del conjunto, las principales alteraciones provocadas por el envejecimiento de sus materiales constituyentes, especialmente aquellos provocados por agentes externos, la manipulación de la zona u otras circunstancias, y elaborar una propuesta que potencie la valía artística, sí como su correcto mantenimiento y lectura del conjunto, que faciliten la intervención.

CESIÓN DE OBRAS DE PEDRO DE MENA

La Comisión de Patrimonio ha autorizado la solicitud de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía para la cesión temporal y traslado de los bustos de Dolorosa y Ecce Homo, obras de escultor barroco granadino del siglo XVII Pedro de Mena, desde la capilla del Palacio de San Telmo de Sevilla, donde se ubican, a la Sala de Exposiciones del Palacio Episcopal de Málaga para la exposición 'Pedro de Mena. Granatensis Malacae', que se celebrará en las salas de exposiciones del Palacio Episcopal de Málaga.

Así, se considera que la cesión y traslado de las obras ofrece todas las garantías de conservación y seguridad exigibles, además de que la Comisión de Patrimonio entiende que es de gran interés e importancia la presencia de estas obras en la exposición por su singularidad y valor histórico y artístico.

CENTRO DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS

Finalmente, la Comisión de Patrimonio ha informado de forma favorable el tercer modificado del Plan Especial del Centro de Transportes y Mercancías de Sevilla, que fue aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla el 5 de octubre de 2018.

El Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ubica un yacimiento en el ámbito de las parcelas objeto de modificación, se trata del 09-Hacienda la Negrilla, por lo que cualquier remoción de tierra que implique una mayor profundidad que la cota ya afectada, llevará implícita una actividad arqueológica preventiva, que deberá ser autorizada conforme al artículo 52 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

El modificado del documento aprobado en esta sesión, ha incorporado en el artículo 13 de las ordenanzas, 'Protección Arqueológica', la zona objeto de la modificación, situada fuera del ámbito del Conjunto Histórico y que no afecta a bienes inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz.

No obstante, incluye el ámbito delimitado por el PGOU para el yacimiento 09-Hacienda La Negrilla, un posible asentamiento rural de época romana, por lo que cualquier remoción de tierra que implique una mayor profundidad que la cota ya afectada, llevará implícita una actividad arqueológica preventiva, que deberá ser autorizada conforme el artículo 52 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La Universidad de Sevilla abre su primera sala de lactancia ubicada en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

[Escuchar audio](#)

Informativo



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

¿Quién ejercía los cuidados en la Prehistoria?

7 marzo 2019 22:52 CET

¿Cazaban los hombres y recolectaban las mujeres de las sociedades cazadoras y recolectoras del Paleolítico Superior? Pixabay

¿Quién ejercía los cuidados en la Prehistoria?

7 marzo 2019 22:52 CET

Aunque no siempre ha sido así, a día de hoy existe un amplio consenso social en torno a la importancia de hacer investigación. La ciencia nos permite avanzar como sociedad, trascender límites previos, conocer cuestiones que nos estaban vetadas hasta hace poco o resolver problemas que nos permitan mejorar nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, para que todo eso ocurra, es imprescindible no sólo que se haga ciencia, sino que se transmita ciencia, y que esa transmisión se realice de una manera responsable. Los conocimientos generados en las universidades o las instituciones de investigación han de ser puestos a disposición del público general, para que exista así un trasvase de información entre un mundo y el otro.

Tal planteamiento de partida está claro pero, ¿qué ocurre realmente?, ¿se lleva a cabo esa transferencia?, ¿de qué manera?, ¿bajo qué criterios? Con estas preguntas en mente iniciamos hace algún tiempo un trabajo de investigación acerca de la divulgación del conocimiento en Prehistoria cuyas conclusiones han sido recientemente publicadas.

La Prehistoria en la pantalla

A través del análisis de documentales y vídeos cortos de amplia difusión queríamos comprobar si las reconstrucciones que se realizan sobre la Prehistoria y que vemos en casa en la televisión, o en el ordenador cuando navegamos por internet, recogen los avances que se han producido en la investigación arqueológica.

Especialmente nos interesaba la perspectiva de género: qué roles se asocian en las reconstrucciones del pasado a las mujeres y a los hombres, y por qué. A pesar de la incorporación de la perspectiva de género en Arqueología, con trabajos iniciados ya en los años 80, el resultado obtenido es un tanto desolador.

Autor



Marta Cintas Peña

Doctora en Historia. Grupo de investigación ATLAS - Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de Andalucía, Universidad de Sevilla

No obstante, las conclusiones del trabajo nos ayudan también a generar propuestas para resolver el problema y poder ofrecer, de ahora en adelante, reconstrucciones de mayor calidad científica.

La reconstrucción del pasado

La Prehistoria comprende la mayor parte de la historia de la humanidad, desde el Paleolítico hasta los inicios de la escritura. La lejanía en el tiempo con el presente nos impide elaborar reconstrucciones completas, y con bastante frecuencia contamos con datos que resultan insuficientes para ofrecer un relato detallado. Esto no significa que no podamos conocer el pasado, sino que debemos ser cautos a la hora de explicarlo, y evitar caer en presentismos y explicaciones anacrónicas que puedan estar sesgadas.

La inclusión de la perspectiva de género en Arqueología ha puesto sobre la mesa los problemas generados a causa de un sesgo androcéntrico, es decir, motivados por una mirada que prioriza lo masculino sobre lo femenino, a menudo de forma inconsciente. Porque nuestro mundo presenta unas determinadas asociaciones de género, pensamos que en el pasado también debió ser así y, a la vez, creemos que nuestros roles de género son de una determinada manera porque en el pasado lo fueron. Pasado y presente se autoexplican en un círculo perfecto. Se hace obligatorio preguntarse: ¿qué hay de realidad en todo esto?

¿Qué sabemos de las mujeres y los hombres que vivieron en la Prehistoria?

Resulta complicado responder con brevedad a cualquier pregunta relacionada con la Prehistoria en su conjunto. A lo largo de los miles de años en los que la humanidad vivió previamente al origen de la escritura tuvieron lugar innumerables cambios y transformaciones trascendentes: la sedentarización, la agricultura, la ganadería, el desarrollo de diferencias sociales o la aparición y consolidación de la desigualdad de género, entre otras muchas.

Esta última, sin embargo, el inicio de la diferencia de poder entre hombres y mujeres, ha sido hasta hace relativamente poco, entendida como natural. Y esa naturalidad o esencialismo ha propiciado interpretaciones y reconstrucciones no basadas en evidencia material alguna.

¿Cazaban los hombres y recolectaban las mujeres de las sociedades cazadoras y recolectoras del Paleolítico Superior?, ¿eran los hombres los jefes de los primeros grupos neolíticos?, ¿había jefes siquiera, en los primeros grupos neolíticos? Lo cierto es que no contamos con datos ni arqueológicos ni antropológicos suficientes como para responder de forma taxativa y clara a las preguntas anteriores.

Nuestra visión del pasado prehistórico está fuertemente condicionada por las asociaciones de roles de género que vivimos y experimentamos en la sociedad actual, e imaginamos a quienes vivieron hace 7.000, 6.000 o 5.000 años como a nosotros y nosotras mismas.

Las gentes de la Prehistoria en el mundo audiovisual

En el conjunto de 39 documentales y vídeos cortos analizados, producidos entre los años 2000 y 2013 en España, hay una enorme diferencia en la representación de hombres, mujeres, niños y niñas.

En términos cuantitativos, los varones aparecen en 524 ocasiones (el 54,8%), las mujeres en 255 (26,67%), los niños 62 veces (6,49%) y las niñas, 34 (4,08%) (en el casi 8% restante, que corresponde tanto a adultos (6,27%) como a infantiles (1,67%), no había un género claramente marcado). ¿Es que acaso en la Prehistoria vivieron más hombres que mujeres?, ¿más niños que niñas? Las reconstrucciones audiovisuales analizadas crean sociedades imposibles al sobrerrepresentar a los hombres y los niños e infrarrepresentar a las mujeres y las niñas. “El poder mágico y delicioso de reflejar la figura del hombre al doble de su tamaño natural”, como ya dijera Virginia Woolf.

Si pasamos de la cantidad a la calidad, los resultados son similares. La mayor parte de los hombres se muestran cazando, pescando, tallando piedra, elaborando útiles de metal, participando en actividades religiosas o simbólicas o encargados de la política y la guerra. Frente a ellos, las mujeres cuidan, cocinan, tejen o, simplemente, no hacen nada.

Menga. Proceso de construcción



Vídeo realizado para el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera que muestra una reconstrucción sin sesgo de género.

Casi 40 años después de las primeras críticas feministas en España al modo en el que se interpreta y reconstruye el pasado en Arqueología, las cosas no parecen haber cambiado mucho. Ni la Arqueología prehistórica ni la Antropología, a día de hoy, cuentan con datos que nos permitan avalar científicamente tal visión.

Hacia una divulgación responsable

Es imprescindible que los investigadores e investigadoras nos preguntemos qué conocimiento estamos transmitiendo y por qué. Además, resulta crucial que quienes producen documentos audiovisuales cuenten con asesoramiento científico, y que el público general pueda saber cuáles son los criterios seguidos a la hora de establecer los roles de género en un documental sobre la Edad del Cobre o en un vídeo explicativo corto acerca de los habitantes de Altamira.

Algunas preguntas sencillas pueden ayudarnos en esta tarea. Como si de un test **Bechdel** se tratara, cabe plantearse: ¿cuántos hombres, mujeres, niñas y niños aparecen?, ¿qué actividades está realizando cada uno de ellos? Creemos que, como norma, y en los casos en que no exista información científica disponible, debe adoptarse el criterio explícito (y declarado) de no marcar el género de los individuos en las recreaciones, animaciones reales y/o animaciones 3D o, si se hace, que sea indistintamente, de forma que tanto ellos como ellas realicen las mismas actividades. Sólo así será posible avanzar con firmeza y solvencia en la recreación del pasado.



historia género Día Internacional de la Mujer roles de género 8M

Mercedes Borrero: «He trabajado en lo que me ha gustado»

► El Ateneo acogió ayer un homenaje a la primera catedrática de Medieval de España

PEDRO YBARRA BORES
SEVILLA

El Ateneo de Sevilla y el Cabildo de Alfonso X el Sabio organizaron ayer un homenaje a la catedrática de Historia Medieval Mercedes Borrero Fernández con motivo de su jubilación. El acto, celebrado en el salón de actos de la sede de la calle Orfila, contó con la participación del maestre-presidente del Cabildo, Pedro Rodríguez Bueno; los catedráticos de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla Manuel García Fernández y Manuel González Jiménez y la homenajeada, primera mujer catedrática de Historia Medieval de España (2001) jubilada recientemente tras cuarenta y cinco años dedicados al departamento de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla.

El maestre-presidente destacó durante su intervención la colaboración que la sevillana prestó al Cabildo, que le concedió en el año 2001 el «Premio Alfonso X el Sabio» por su gran labor como investigadora de la historia sevillana. «En el año 2002 también fue nombrada miembro de honor del Cabildo», recordó. Rodríguez Bueno destacó de la homenajeada tres asuntos: «que gracias a su trabajo conocemos mejor la Sevilla de Alfonso X el Sabio (escribió con Manuel González Jiménez e Isabel Montes Romero-Camacho la obra "Sevilla en tiempos de Alfonso X el Sabio"); la extraordinaria labor que hizo al inventariar los extraordinarios fondos del archivo del Monasterio de San Clemente —una labor impresionante de varios años que descubrió un auténtico tesoro de la historia de Sevilla de la Baja Edad Media—, y para concluir resaltó su labor sobre la vida rural y el campo sevillano en la Baja Edad Media también».

Para Mercedes Borrero, el acto de ayer «es una satisfacción profesional impresionante después de una vida académica tan larga. Es el final de una vida muy intensa, y que al concluir este proceso los profesionales entiendan que me merezco un acto así para mí es satisfactorio, aunque no deja de darme vergüenza», reconoció. Jubilada desde el mes de septiembre, reconoció que «salvo dar clases, desde entonces no me ha dado tiempo a echar de menos la profesión porque sigo activa todavía con cosas pendientes en la misma línea de investigación que tenía, poniendo orden y preparando posibilidades de futuro», añadió. «Me marcó

mucho en la línea de la investigación precisamente Alfonso X», aunque su especialidad no es la historia política, sino el mundo rural y campesino. «Me quedo con todo lo realizado estos años (docencia, la investigación...) me quedaría con todo», dijo. «He trabajado en lo que he querido, en lo que me ha gustado y he trabajado disfrutando», afirmó la catedrática sevillana.

El homenaje concluyó con un concierto de piano a cargo de Rocío Vilchez e Irina Kadashnikova.

La UCO destaca el compromiso femenino en el conocimiento y la lucha contra el maltrato

La Universidad inaugura en el campus de Rabanales la exposición 'Mujeres investigadoras'

El Día

La Universidad de Córdoba (UCO) ha sido una de las instituciones que ha celebrado por adelantado el Día Internacional de la Mujer con distintos actos académicos que han tenido lugar en el Aulario del Campus de Rabanales. Con éstos, la institución académica ha querido sumarse a esta convocatoria poniendo en valor el papel de la mujer en todos los ámbitos del conocimiento, y visualizando su tolerancia cero ante la violencia de género.

Las actividades han dado comienzo con la conferencia *Mujeres sabias*, y que ofreció la catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla, Adela

Muñoz Páez. Tras la misma tuvo lugar el acto de entrega de premios de la octava edición del concurso de microrrelatos, vídeos de 1 minuto y tuits de la UCO contra la violencia de género. En esta edición, los galardones han correspondido al trabajo titulado *Bajo la cama* de José Martín Santaella, alumno de la UCO, en la modalidad de microrrelatos; la estudiante Paloma Gutiérrez Moreno, por su obra *Gracias, abuela* en la modalidad de vídeos de un minuto y el tuit *Ni una más por morir, y ni una menos por existir*, presentado por la alumna Gloria Carmona Escribano, que ha obtenido el primer premio en esta categoría. Como finalistas en las diferentes modalidades, han recogido sus diplomas José Castellano Martínez, del sector del Personal Docente Investigador (PDI), y Laura Játiva Jiménez, también alumna de la UCO, primer y segunda finalista de la categoría de microrrelatos. Por último, las



El rector de la UCO, en el centro, con los galardonados.

alumnas María del Carmen Rojas Casado y Belén Araceli Aranda Cruces fueron las finalistas en la modalidad de tuits.

Los actos del Día de la Mujer en el seno de la institución académica han concluido con la inauguración, por parte del rector de la UCO, José Carlos Gómez Villamandos, de la exposición *Mujeres investigadoras*, que a través de veinte paneles da a conocer el trabajo de una veintena de investigadoras de diferente ramas de conocimiento. Según el último sondeo elaborado por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCO el 37% de la plantilla que integran el Personal Docente e Investigador (PDI) es mujer –se trata de una cuantía similar a la media nacional, que se cifra en un 40%–, mientras que el grupo de las doctoradas en Córdoba se eleva al 51%.

La UCO, además, ha organizado por segundo año consecutivo el certamen *Mi Física Favorita*, con el objetivo de elegir a la científica más relevante en el campo de la física. En esta ocasión, el certamen se centra en las físicas relacionadas con la caracterización de alguno de los elementos de la Tabla Periódica.





Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

8M.- Los rectores critican a los partidos que cuestionan la desigualdad de género "con argumentos ideológicos"

MADRID, 7 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) ha defendido las investigaciones universitarias sobre la desigualdad de género "avaladas científicamente" y ha criticado a los partidos políticos que ponen en duda estos estudios con "argumentos exclusivamente ideológicos, como se ha hecho en los últimos meses".

En un comunicado con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, los rectores universitarios muestran su "preocupación" por "los debates que cuestionan la existencia misma de las políticas de igualdad y lucha contra la violencia de género bajo el equívoco argumento de que discriminan a los hombres".

"Por ello, pedimos que los partidos políticos traten con rigor y responsabilidad las políticas de igualdad y dejen a la literatura académica especializada y al conocimiento experto de género ilustrar esas discusiones", añade la CRUE en el comunicado.

La CRUE resalta también el papel de las universidades en los "avances hacia la igualdad efectiva" mediante la "transmisión de valores para construir una sociedad cada vez más tolerante, justa e igualitaria", aunque admite el trabajo que queda por delante también dentro de las facultades.

En ese sentido, la CRUE admite que no se ha conseguido "erradicar" en las comunidades universitarias "la violencia machista y el acoso sexual y por razón de sexo", tampoco romper el techo de cristal que "frena el acceso a los puestos de máxima responsabilidad" o lastra carreras científicas o académicas "por las cargas que asumen mayoritariamente las mujeres en el ámbito familiar".

"Todas estas desigualdades no sólo son injustas e intolerables, muchas incluso ilegales, sino que además nos hacen perder mucho talento. Sin la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos perdemos una visión insustituible para la ciencia y privamos a la sociedad de nuevos enfoques que nos conducirían a valores más sostenibles y eficientes", sentencia la conferencia de rectores en el comunicado.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

8M DÍA DE LA MUJER Radiografía de la situación en Granada

Trinidad Perdiguero / A.A.

Un reciente informe, elaborado por CCOO, le ha puesto número a la brecha salarial que como símbolo de otras sigue existiendo entre hombres y mujeres, cuando está a punto de celebrarse otro 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, tras el hito que supusieron las masivas manifestaciones del año pasado.

Si el sueldo medio de un varón en la provincia de Granada son 16.569 euros, el de una mujer se queda en 13.596. Ello supone un 17,9% menos o 2.973 euros en números absolutos. Las diferencias se dan en todos los sectores, especialmente en la agricultura, donde los ingresos medios de una mujer son el 39,7% de un hombre a lo largo del año. El más equitativo es el de la construcción y la actividad inmobiliaria y aun así la brecha salarial es del 17,2%.

En general, esa realidad no se debe a que las empresas apliquen salarios más bajos a una empleada que a un empleado, por el hecho de su sexo, algo teóricamente ilegal y sobre lo que ha habido varias sentencias recientes. Más bien se debe a los roles de género que, en muchos casos, siguen plenamente vigentes, a pesar de los años que han transcurrido con leyes de igualdad. Estas sí han logrado que chicos y chicas tengan un desarrollo formativo y laboral similar, aunque con diferencias también en la elección de especialidades, hasta que se llega a esa etapa clave, en la que se plantean o fundan una familia. Ahí, con excepciones, empieza a cambiar todo.

Lo ilustran otros datos. Son ellas mayoritariamente las que

Las universitarias son el 71% en Ciencias de la Salud y en Ingeniería y Arquitectura, el 28,2%

optan por cubrir los aspectos que tienen que ver con la crianza, pese a la implicación de los padres. Por ejemplo, en Granada, de 100 personas que se piden una excedencia por cuidado de hijo, 92,7 son mujeres y si el porcentaje de trabajadores hombres con un contrato parcial en 2018 fue del 8,8%, en las mujeres llegó al 29,5%.

La última encuesta de empleo del tiempo publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) concluía además que el 90% de las mujeres andaluzas dedicaban una media de cuatro horas diarias al hogar y la familia, mientras el 70% de los varones no llegaba a dos y media.

En la mujer, este tiempo sólo se reduce significativamente si cuenta con servicio doméstico

- El desequilibrio laboral y de ingresos entre hombres y mujeres no se manifiesta hasta la etapa en la que se tienen hijos
- Las diferencias se arrastran hasta la jubilación
- De cada 100 excedencias, 92 las cogen ellas

Una BRECHA cincelada por los roles

La brecha, en datos

BRECHA SALARIAL POR RAMA DE PRODUCCIÓN EN GRANADA EN 2017



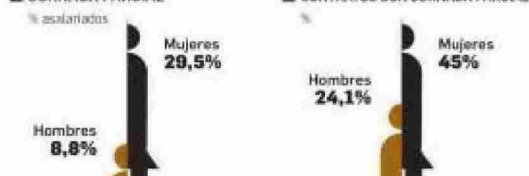
PENSIÓN MEDIA DE LAS MUJERES



TASA DE PARO



JORNADA PARCIAL



CONTRATOS CON JORNADA PARCIAL



FUENTE: CCOO Y IECA. GRÁFICO: Dptec de Infografía.

ACTIVIDAD DIARIA EN HOGAR Y FAMILIA (2009-10)



—en el 90% de los casos, no llega a las tres horas— y conforme aumenta el nivel de estudios, porque las universitarias tampoco llegan a las tres horas, pero siempre más que los chicos.

Todo va repercutiendo en el nivel de ingresos y en esa brecha, al margen de la incidencia del desempleo, que es mayor entre la mitad femenina de la sociedad. En el último trimestre de 2018, la tasa de paro en la mujer alcanzó en Granada el 26,98% frente al 18,82% de los varones.

La sensación de que el desarrollo y evolución laboral de hombres y mujeres son más o menos equitativos hasta que se llega a la etapa de formar una familia “responde al peso de la realidad”, confirma Trinidad Núñez, profesora del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla, que recuerda que así quedó reflejado en el estudio *Roles, valores y competencias de las mujeres que han roto el techo de cristal*, en el que participó y para el que se entrevistó a 400 directivas de empresas con dirección fiscal en Andalucía.

Menos de la mitad de ellas, el 43,7%, destacaron que habían conseguido consolidar su puesto de trabajo una vez que habían tenido hijos, pero el resto respondió a esta pregunta que no. Aunque la encuesta tiene más de una década, Núñez defiende su vigencia y que la crisis y la precarización de los empleos ha perjudicado, en general, más a las mujeres.

Son los roles culturales, asumidos durante generaciones e interiorizados que hacen que, llegado un momento, la mujer se cargue de razones para dar prioridad al hogar durante un tiempo aunque no renuncie a todo lo de-

El sueldo medio de las mujeres en Granada es un 17,9% menor al de los hombres, según CCOO

más. Núñez habla en este sentido del “techo de cemento”, concepto que describe las normas que se autoimponen las mujeres y que hacen que renuncien a veces a la autopromoción. “Posiblemente renuncian como una forma de autoprotección. Y no lo hacen por miedo o por incompetencia sino por exceso de responsabilidad o por querer hacer un trabajo perfecto, dentro y fuera de casa”, señala la profesora.

“La autoexigencia de ser perfectas resulta agotadora. Las mujeres se lo piensan más que los hombres. Ese carácter reflexivo a veces juega un papel a favor de las mujeres pero a veces en contra”, añade, recordando una intervención en el mismo sentido de Ángeles González-Sinde, ex directora de la Academia del Cine Español y ex ministra.



“Son muchas las investigaciones que demuestran que el estado civil, la edad, la situación reproductiva de las mujeres constituyen un elemento importante en la trayectoria profesional de la mujer”. No ocurre en el caso de los hombres. La mujer se topa además con unos horarios y hábitos laborales no adaptados a las familias, porque se han estructurado durante siglos para trabajadores que no tenían que pensar en la intendencia del hogar y los hijos.

La directora de producción de cine andaluza Manuela Ocón ha profundizado en su tesis doctoral sobre la desigualdad en su sector, analizando las diferencias en gestión del tiempo y rechaza el concepto de “conciliar”, tan extendido: no se puede estar en dos sitios a la vez —ha dicho— hay que dividir el trabajo y tener la mente despejada para desarrollar un proyecto laboral creativo, pero también de cualquier tipo.

ELECCIÓN DE ESTUDIOS

Por otro lado y pese al espectacular salto que se ha logrado en las últimas décadas en cuanto a la formación de las mujeres, las estadísticas reflejan que hay importantes diferencias en la elección de estudios universitarios. Según datos de la UGR del pasado curso 2017/2018, las mujeres suponían el 28,2% en las áreas de Arquitectura e Ingenierías, mientras que su presencia se dispara hasta el 71,5% en el área de Ciencias de la Salud o al 61% en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. En Ciencias son el



Manifestación en Granada hace un año.

53,2% y en Artes y Humanidades el 67,3%

Núñez apunta, como una de las razones de esta realidad, a que las familias siguen proyectando, aunque no lo hagan de forma explícita o conscientemente incluso, que son más adecuados para

sus hijas determinados estudios o profesiones. Aunque, como en todo, hay excepciones que se convierten en referentes y que muestran que algo está cambiando.

En cuanto a esos roles de género que condicionan la realidad la-

boral de la mujer en determinada etapa de su vida, no todas logran retomar el impulso laboral tras dejarla atrás. A veces, incluso, el dilema vuelve, cuando se plantea el cuidado de las personas mayores que puedan depender de ellas. Y todo ello deja huella en

sus pensiones. En Granada y según el estudio de CCOO, la diferencia de ingresos supera el 24,2% en este sentido.

En este aspecto, el informe *¿Hacia una progresiva reducción de la brecha de género en las pensiones contributivas?*, publicado en 2018 por el BBVA, concluía que la desaparición de esa diferencia no está próxima, a pesar de que se va hacia un régimen más igualitario. El sistema de

El sistema de pensiones favorece las carreras de cotización largas y continuadas

pensiones español no ha discriminado por sexos, pero favorece las carreras de cotización largas, continuadas y basadas en los salarios más recientes. Así, “a medida que las carreras laborales de hombres y mujeres se aproximan, las desigualdades de cobertura e importe de sus respectivas pensiones irán desapareciendo”, destaca.

En las conclusiones, se apunta que “la manera más efectiva” de minimizar esa brecha es “acreditando justamente los periodos dedicados al cuidado familiar (lo cual, además, incentivaría la asunción de laborales de cuidado por parte de los hombres), como combatiendo las diferencias salariales que no resulten de diferencias efectivas en la ocupación y dedicación de tiempo de trabajo”.



E S P E C I A L 8 - M



Ha vuelto a pasar. La mayoría de los médicos que han copado las 100 primeras posiciones en el examen MIR han sido hombres, un 64% del total, cuando ellos suponían un 38%. Se repite así una pauta común en los últimos años: en 2018, las mujeres fueron un 37% del top 100 y, el año anterior, un 31%. Mientras la Medicina es el ejemplo más palmario del éxito de la incorporación de la mujer a profesiones de prestigio, esa hegemonía no se traduce en los primeros puestos de la exigente prueba a la que este año se han presentado 14.448 aspirantes.

El MIR se convierte así en una prueba muy interesante para psicólogos o economistas de los que miden comportamientos. ¿Qué ocurre en la prueba para que las mujeres no estén representadas en el top 100 acorde al porcentaje que representan del total? Cualquier número por debajo de 1000 se considera bueno para poder optar a elegir la especialidad que se desea, pero son los 100 primeros los que tienen muy asegurado poder hacerlo, en la especialidad y en el hospital de preferencia.

Fernando Rivas, oncólogo, ocupó durante muchos años puestos de representación estudiantil de Medicina y es vocal de la Organización Médico Colegial: «Habría que ver muchos más datos. Sería

A pesar de que ellas son mayoría en la carrera, hay más hombres en el Top 100 del MIR. ¿Por qué? Esta prueba médica es un experimento que atrae a muchos investigadores del comportamiento

PARADOJA EN LA CARRERA DE MEDICINA

POR BERTA G. DE VEGA MÁLAGA

muy interesante que el Ministerio abriera esas bases de datos para hacer más estudios, no sólo ver qué pasa en ese top 100. Habría que ver la relación de la nota media con las que salen de las distintas facultades con la que obtienen en el MIR», apunta el médico.

Así, de paso, se sabría el grado de exigencia de las distintas facultades en sus notas medias de expediente comparado con cómo lo hacen sus alumnos en la prueba y si la elección de las academias de preparación es determinante.

Sostiene Roberto Colom, profesor de Psicología en la Autónoma de Madrid y especialista en Inteligencia, que harían

falta análisis más exhaustivos para un estudio de un dato que sí considera llamativo, como es la sobrerrepresentación de los hombres en esos primeros 100 puestos. También se podrían hacer en las de judicatura, donde la proporción de mujeres que se presenta es tan abrumadora como en el MIR.

Ante el peor rendimiento de mujeres en ciertas pruebas, como un tipo de exámenes, hay literatura que esgrime varias hipótesis pero, según Colom, ninguna ha demostrado una consistencia empírica suficiente como para avalar las propuestas de cambiar la tipología de las preguntas o los tiempos.

De todas maneras, basándose en estas premisas, la Universidad de Oxford tomó la decisión hace dos veranos de darle unos minutos extra a las alumnas de matemáticas e Informática para acabar los exámenes porque decidieron que la presión del tiempo les perjudicaba a ellas más. Todavía se debate si eso fue una buena idea que suscitó bastantes críticas.

A los investigadores Nagore Iriberry y Pedro Biel les interesó ver qué pasaba entre las niñas y los niños de un concurso de matemáticas si a la mitad se le daba un test que penalizaba las respuestas incorrectas y las en blanco y, a la otra mitad, sólo las incorrectas en una prueba infantil y juvenil.

Las niñas se arriesgaban menos que los niños cuando se penalizaba más fallar, o sea, eran más conscientes del riesgo de adivinar. Además, los investigadores les pasaron a todos una encuesta donde se les preguntaba por la ansiedad que les provocaba la prueba y su actitud ante el riesgo. En ese trabajo, concluyen que un examen que sea «neutro» para los dos géneros debería tener en cuenta que las mujeres tienen más aversión al riesgo.

Otra de las explicaciones a los resultados del MIR podría encontrarse en la hipótesis de la variabilidad extrema, esa que establece que los

hombres están mucho más presentes en los extremos de la inteligencia, así, habría más mujeres entre los menos inteligentes pero también entre los más brillantes. Según Roberto Colom esta hipótesis se está encontrando también con muchos problemas para asentarse con evidencias sólidas, pero es la misma que escuchó el médico Juan Duarte, recién examinado del

EN UNA PRUEBA QUE PENALIZABA EL ERROR LAS CHICAS SE ARRIESGABAN MENOS. VALORABAN MÁS EL RIESGO A FALLAR

EL MIR SE CONSIDERA UNA JOYA PARA HACER DISTINTAS INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y DE CARÁCTER EDUCATIVO

MIR, durante la carrera, en la asignatura de Fisiología y salió el ejemplo del top 100 del examen médico.

«Nos lo explicaron así y

en clase también veíamos algo parecido: más chicos entre los peores y más de los que correspondía por porcentaje entre los mejores», en un aula donde el 75% eran mujeres.

En cualquier caso, académicos consultados coinciden en que una prueba nacional como el MIR es una joya para hacer distintas investigaciones psicológicas, sociológicas

y también de evaluación educativa. Únicamente hace falta que el Ministerio abra los datos e incluso que permita la realización de encuestas antes o después del examen.

Según la profesional de la salud Irene Cano, que ejerce como cardióloga en Madrid, explica que nunca se ha planteado esos datos: «Diría que es puro azar». Si se sigue investigando, se podrá comprobar. Una tarea para 2019.



8M.-Las mujeres no lideran el número de publicaciones científicas en ningún área de conocimiento en España, según la OEI

MADRID, 7 Mar. (EUROPA PRESS) -

Las mujeres no lideran el número de publicaciones científicas en ningún área de conocimiento en España, que es el país con más publicaciones de toda Iberoamérica, con más de 73.000 artículos científicos publicados entre 2014 y 2017, según el estudio 'Las brechas de género en la producción científica iberoamericana' de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En España, las publicaciones de mujeres representan el 46% del total, y sólo logran el 50% de los artículos científicos en el campo de Ciencias de la Vida. La mayor brecha se produce en las Ingenierías, con un 30% de mujeres, en las Ciencias Físicas y Químicas, con un 36%, y en las Humanidades, con un 41%.

Entre los países iberoamericanos, el balance de género más equilibrado lo presentan Argentina y Portugal. En los dos casos se reconoce una minoría relevante de mujeres solamente en las Ingenierías, con el 38% y 36%. Por contra, muestran también una mayoría relevante de mujeres en las Ciencias Agrícolas (58% de mujeres), lo que no se repite en otros países.

Brasil también muestra una distribución balanceada de género entre quienes publican, aunque la minoría de hombres en las Ciencias Físicas y Químicas y en las Ingenierías resulta algo más marcada, con el 40% y el 32% respectivamente.

Entre los diez países iberoamericanos con mayor producción científica, las brechas de género más marcadas se presentan en Perú, Ecuador, Chile, México y Colombia. En esos casos, con muy pocas excepciones, la brecha de género es igual o superior al 5% en todas las áreas. En el caso de Perú, incluso, son en todas las disciplinas superiores al 10%.

BRECHA TAMBIÉN EN LA DOCENCIA

Las mujeres iberoamericanas son mayoría en las aulas universitarias, según el informe de la OEI, pero la brecha de género es visible cuando se trata de las docentes. Solo Cuba cuenta con más mujeres que hombres, mientras que en Perú, las docentes universitarias apenas representan en 22% y en España son menos del 43%.

La brecha hombres-mujeres en la investigación se acrecienta en el mundo de la empresa. En Argentina, por ejemplo, solo el 27% de quienes investigan en empresas son mujeres, el Portugal el 29% y en España el 30%. En los centros públicos de I+D se registra la mayor paridad en todos los

países, destacando el llamativo caso de Portugal, en el que más del 60% de quienes investigan o desarrollan tecnología son mujeres.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La Tribuna

El siglo, en femenino

Los cambios nunca resultan sencillos y menos cuando suponen una pérdida de privilegios consolidados por siglos de una tradición cultural que vio a las mujeres desde una posición de injusta superioridad

Joaquín Marco



Escritor

Los hombres y las mujeres de mi generación fuimos educados en colegios separados por sexos. La enseñanza mixta era entonces escasa y hasta mal considerada. Tal vez por ello, a tantos varones de mi generación les costó entender que en el mundo existían las mujeres con un potencial autónomo. Que no solo constituían el sublime objeto del deseo masculino, aunque también. Las mujeres no se veían como competencia laboral hasta fechas relativamente recientes. Recuerdo el revuelo de una obra de Miguel Mihura, *Sublime decisión*, estrenada en 1955, que abordaba con su ironía de costumbre el desconcierto que provocaba una joven y experta mecanógrafa, decidida a trabajar en una oficina. A mediados de siglo, las mujeres comenzaban a estar presentes en determinados espacios de las universidades españolas. La incorporación femenina al mundo laboral fue un paso decisivo, aunque en un primer momento generó muchas suspicacias y, por lo general, un tratamiento insosteniblemente paternalista. El proceso de emancipación se había iniciado en Inglaterra y en Estados Unidos durante la guerra de 1914, cuando los campos, las fábricas y los talleres quedaron vacíos y las mujeres demostraron poder ocupar su lugar.

Tal vez porque elegí los estudios de Letras me produjo cierta sorpresa descubrir que en las aulas universitarias y en especial en los primeros años de Comunes, la mayor parte de estudiantes eran mujeres. La presencia masculina resultaba poco menos que presencial, aunque muy apreciada por el profesorado, naturalmente todo él masculino. Sin embargo, reconozco que para mí la incomodidad en las aulas fue menor que la experimentada por otros compañeros porque en mi vida hasta entonces siempre había estado rodeado de mujeres. Mi padre era sastre y en su taller ellas dominaban. Allí pude apreciar cualidades que siempre he valorado en las mujeres. Por ejemplo, una inteligencia matizada por la intuición y la sensibilidad. Nada que ver con el tópico, tan extendido entonces, de los cabellos largos y las ideas cortas. Ahora tenemos claro que eso forma parte de una ideología machista que no solo consiste en ejercer la violencia o en los abusos derivados de un descontrol de testosterona. Ha estado incorporado en muchos comportamientos de los que no hemos sido conscientes. Se nos había infiltrado desde la infancia, en múltiples registros.

A las nuevas generaciones les corresponde que los cambios que ahora comprendemos como necesarios se lleven a la práctica. Los cambios nunca resultan sencillos y mucho menos cuando suponen una pérdida de privilegios consolidados por siglos de una tradición cultural que vio a las mujeres desde una posición de injusta superioridad. Llegó la hora del feminismo, de cambios sociales y culturales que son impostergables y algunos de ellos están significando ya una profunda transformación de la vida familiar y doméstica. También del espacio público. La mayor parte de



RAÚL

las formaciones políticas están apoyando el feminismo y las organizaciones feministas que van a salir a la calle hoy viernes. Algunas opciones, como el feminismo liberal, intento de no perder el tren de los tiempos sin renunciar a una visión católica y conservadora de la vida son todavía una incógnita. Pero, sea como sea, el universo masculino está obligado a acompañar esos cambios que ya son realidad con la misma lealtad que las mujeres mantuvieron hacia nosotros en el pasado. Lo contrario sería un grave error. De modo que convendrá cambiar horarios y adaptarlos a las nuevas necesidades familiares, tantas veces unifamiliares, compartir las tareas domésticas –cuántos hombres no presumieron en el pasado de no haber puesto un cazo de agua al fuego en su vida– y en definitiva adaptarse a los nuevos tiempos. Y esperemos que mejores tiempos.

La sociedad de hoy tiene muy poco que ver con la de mi juventud. ¿Eso es bueno? ¿Es malo? La conciencia generacional siempre tiene un poso de nostalgia. Pero no puede haberla en el caso que nos ocupa. No hay nostalgia hacia un pasado mejor para las mujeres, porque no lo fue. Ahora están ocupando espacios claves en la enseñanza, la medicina, la investigación, la judicatura y en el difícil mundo de los negocios. Pero no logran alcanzar aquellos puestos de responsabilidad donde se toman las decisiones fundamentales. Consecuencia de la falta de porosidad de un capitalismo salvaje, reacio a los cambios estructurales. Porque es aquí, precisamente, en el mundo del capitalismo, donde las mujeres podrían tener, por su sensibilidad y sentido de la economía financiera, un gran papel. El mundo en que vivimos tiene algo de muy áspero y habría además que dulcificarlo y potenciar el consenso. Las mujeres no tienen gran experiencia bélica, nunca estuvieron en un campo de batalla tradicional. Eso les da una ventaja excepcional. Han recorrido miles de años sin apenas derramar sangre. Solo esta idea ya nos lleva a pensar que las mujeres deberían tener su oportunidad política. Pero para ello deberán seducir a los hombres hacia objetivos compartidos. Tal vez este sería el mejor de los mundos posibles.



Las mujeres deberían tener su oportunidad política. Pero para ello deberán seducir a los hombres hacia objetivos compartidos. Tal vez este sería el mejor de los mundos posibles»

TRIBUNA ABIERTA

¿ES MACHISTA LA TECNOLOGÍA?

POR ANA
BOTÍN

«Es el momento de repensar nuestras prioridades, los modelos educativos, y valorar más esos trabajos que incluso las máquinas más sofisticadas no son capaces de hacer por nosotros»

LA intelectual feminista Donna Haraway escribió en 1985 su texto más conocido, *El Manifiesto Ciborg*, en el que explicaba cómo las personas nos estamos convirtiendo en una parte inseparable de las máquinas que usamos. Para Haraway, la tecnología no es ni buena ni mala en sí misma, sino que somos nosotros los responsables de desarrollar tecnologías que mejoren nuestra sociedad.

El rápido desarrollo de la inteligencia artificial ha desatado de nuevo un intenso debate, con temores sobre el impacto que tendrá la tecnología en el empleo en las próximas décadas. Y un nuevo estudio del FMI señala consecuencias especialmente negativas para las mujeres: la automatización supone un riesgo mayor para las mujeres que para los hombres. El estudio establece que las mujeres ocupan puestos con tareas más rutinarias, esas tareas son las que mejor hacen las máquinas y, por tanto, las mujeres tienen más probabilidades de perder su trabajo por el desarrollo de la inteligencia artificial.

Según el FMI, el problema tiene que ver con el tipo de trabajo que hacen las mujeres y también con el hecho de que todavía hay pocas en puestos directivos. Las mujeres ocupan en mayor medida los trabajos más rutinarios y menos cualificados. Por el contrario, solo el 1% de las profesiones liberales y los puestos directivos corren peligro de ser automatizados. El grupo con peores perspectivas es, por tanto, el de mujeres con educación secundaria obligatoria o inferior.

¿Deberíamos concluir entonces que la tecnología tiene un sesgo favorable hacia el empleo masculino? No tan deprisa. El cambio tecnológico nos obliga a mirar no solo los puestos de trabajo que se pierden, sino también los que se crean nuevos.

David Deming, de la Universidad de Harvard, ha estudiado cómo, entre 1980 y 2012, los empleos con un alto componente de interacción social crecieron un 12% en EE.UU. Sorprendentemente, además, los puestos muy matemáticos pero poco sociales se redujeron un 3,3%. De hecho, empleo y salarios crecieron de forma particularmente rápida en aquellos puestos que requerían tanto buen conocimiento matemático como habilidades sociales.

Otra investigación reciente de la Universidad de Zúrich apoya esta teoría y establece cómo ha descendido la probabilidad de que un hombre con estudios superiores acabe en un empleo altamente cualificado, mientras que para las mujeres ha sucedido lo contrario. La razón es que las habilidades sociales, más habituales en las mujeres, son cada vez más importantes en los puestos mejor remunerados. Y el cambio tecnológico trae una mayor demanda de este tipo de habilidades sociales en el empleo.

Las máquinas comenzaron sustituyendo nuestras tareas manuales, las cosas que hacíamos con las manos. Mark Carney, gobernador del Banco de Inglaterra, explica que gracias al desarrollo exponencial de la computación, la inteligencia artificial o el big data, hoy ya reali-

zan actividades más inteligentes, cosas para las que nosotros usamos nuestro cerebro. Como dice Carney, nos queda solo «el corazón –es decir aquellas tareas que requieren inteligencia, originalidad y habilidades sociales como la persuasión o el cuidado de los demás».

Otro ejemplo que indica que quizá el panorama en realidad no es tan sombrío para las mujeres es el hecho de que hay sectores en crecimiento donde el «corazón», que podríamos llamar también empatía, es importante. Especialmente ahora que el envejecimiento es uno de los principales desafíos de los países desarrollados.

En EE.UU., por ejemplo, las previsiones publicadas por la oficina federal de empleo indican que muchos de los 30 empleos más demandados en la próxima década serán puestos relacionados con la enfermería y la salud. De hecho, el empleo en el sector sanitario en España ha crecido un 35% desde la crisis financiera, más que ningún otro.

Y sin embargo, muchos de estos trabajos están peor pagados.

Es el momento de repensar nuestras prioridades, los modelos educativos, y valorar más esos trabajos que incluso las máquinas más sofisticadas no son capaces de hacer por nosotros. Hace poco, Sarah O'Connor pedía en el «Financial Times» que podríamos empezar por eliminar de nuestro lenguaje términos como soft skills (literalmente en español habilidades blandas o suaves), ya que normalmente tienen una connotación negativa y se



ABC

asocian con feminidad y falta de rigor.

A menudo he dicho que con frecuencia animamos a las mujeres a «dar un paso al frente», a comportarse como un hombre o a ser más asertivas. Y sí, hay momentos y situaciones para ser asertivos, también para las mujeres. Pero también debería haber cada vez más espacios para escuchar, fomentar la comunicación y preocuparse por los demás, también para los hombres.

Donna Haraway aseguraba que las diferencias de género se difuminan a medida que nos convertimos en «ciborgs». Creo que Haraway aprobaría esta afirmación: deberíamos hablar a los niños y niñas de otra manera, decirles que las soft skills no son solo deseables, son esenciales desde ya y lo serán aún más en un futuro en el que las máquinas dominarán la economía. Siempre digo que los valores humanísticos, la empatía, la colaboración activa y el respeto son esenciales para empleos básicos en el sector servicios, pero también para todos los directivos y los trabajos altamente cualificados. De hecho, serán lo que realmente nos diferencie de las máquinas.

ANA BOTÍN ES PRESIDENTA DEL SANTANDER

LA CREATIVIDAD, LA ASIGNATURA PENDIENTE DE LA REVOLUCIÓN 4.0

A diferencia de renovaciones anteriores, la automatización amenaza los empleos de toda la cadena de producción

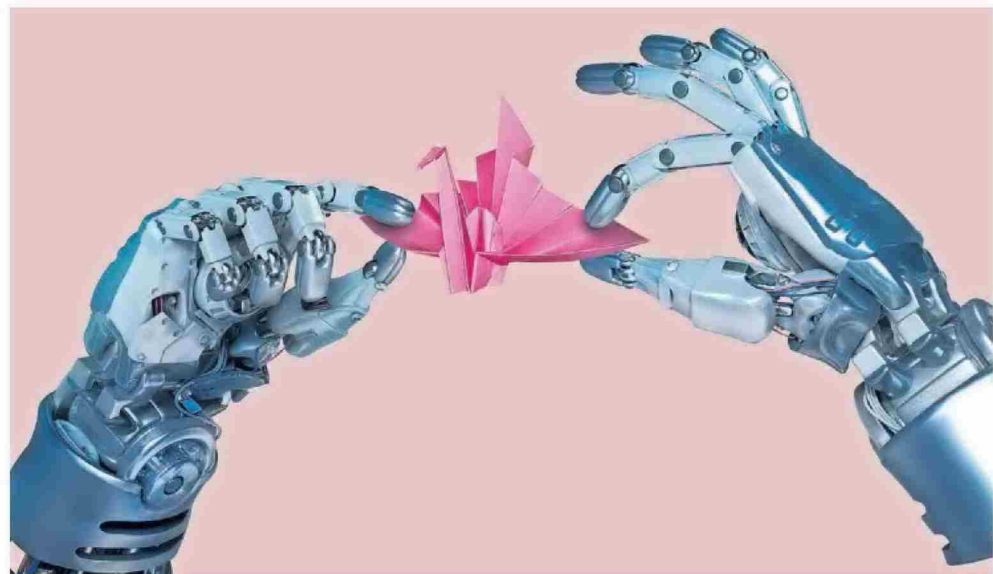
La innovación es la gran barrera para los robots y frena un progreso futuro

ANA MUÑOZ VITA
MADRID

La revolución 3.0 se caracterizó por hacer que todo fuera susceptible de convertirse en información. Por su parte, en el contexto actual, "la robótica está haciendo que todos esos datos se conviertan en conocimiento sin que sea necesaria la intervención humana, sino a través de los algoritmos y de la inteligencia artificial", explicó el asesor de la dirección general de economía, estadística e investigación del Banco de España Juan Francisco Jimeno Serrano, durante su intervención en la jornada *Transformación del trabajo y desigualdad*, celebrada este jueves en el característico edificio La Vela de BBVA en Las Tablas (Madrid).

Según el experto, la principal diferencia de esta revolución 4.0 con todas las anteriores es que está sustituyendo el trabajo en todas las fases de la producción. "Ya no se trata solo de suplir al empleado medio con poca formación, sino también a médicos y profesores universitarios", desarrolló Jimeno Serrano. No obstante, a pesar de que la destrucción del empleo amenaza a todos los eslabones de la cadena, el asesor también advirtió de la polarización del mercado laboral. Un contexto en el que los más cualificados, los que desempeñan labores intelectuales y no rutinarias, y los menos cualificados, quienes realizan tareas manuales, pero no repetitivas, son los que menos sufren.

En este nuevo entorno, la productividad aumentará considerablemente y también se producirá un mayor desplazamiento de trabajadores de unas labores a otras, en comparación con transformaciones anteriores. Sin embargo, Jimeno Serrano se mostró pesimista en lo que respecta a la reinserción en el mercado de las personas relegadas, pues afirmó que la revolución



GETTY IMAGES

4.0 no crea ninguna oportunidad de empleo. "No inventamos cosas nuevas, automatizamos las que ya existían", reconoció el asesor, para quien la innovación seguirá dependiendo de si la sociedad es capaz de inventar o no nuevas tareas.

No obstante, la complejidad del trabajo humano es un atisbo de esperanza, pues un empleo se compone de muchas tareas diferentes, y según el representante del Banco de España, aunque haya máquinas que sustituyan acciones concretas, será mucho más difícil crear un robot que desempeñe exactamente las mismas funciones que un trabajador. "Hay cosas que sabemos hacer, pero no podemos explicar cómo las llevamos a cabo. Estas actividades no se pueden codificar y, por tanto, tampoco podría realizarlas un robot", ilustró Jimeno Serrano ante los colaboradores de BBVA. En este sentido, la versatilidad, la capacidad para cooperar, la comunicación y la empatía entre humanos se postulan como las características indispensables del trabajo del futuro.

Por su parte, los cambios demográficos, como el envejecimiento de la población, son uno de los principales estímulos para la automatización. "Si tenemos menos trabajadores, que haya máquinas que los sustituyan parece una suerte, pero a la vez, las sociedades más envejecidas son las que menos crean", justificó el experto. La

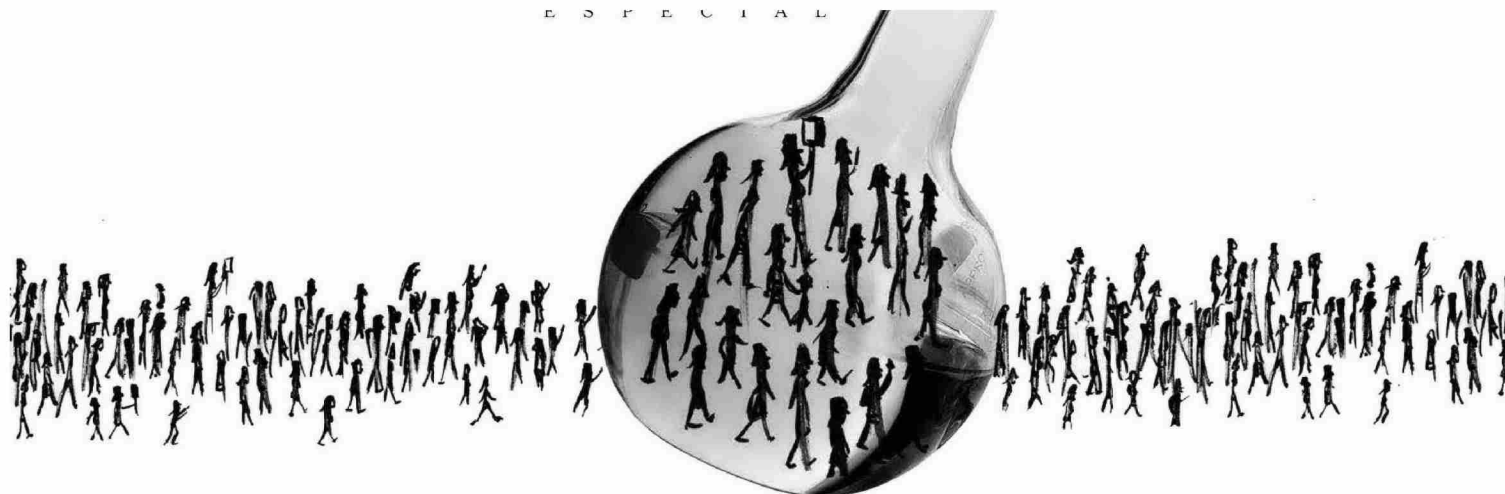
disyuntiva entre automatización e innovación que plantea el nuevo contexto puede frenar el propio progreso. "Nos ayudará al principio, la productividad crecerá, pero a medida que se avanza, no habrá nuevos desarrollos que permitan una mejora continuada del rendimiento", proyectó el representante del Banco de España, quien reivindicó que no es posible automatizar aquello que aún no se ha inventado. Un

vaticinio que, según los datos sobre patentes, podría cumplirse. "El número de registros relacionados con los robots y la automatización está creciendo, mientras que los vinculados con la innovación se reducen", ejemplificó.

Otro de los grandes cambios que han impulsado las nuevas tecnologías es la transformación de las relaciones laborales. "Está creciendo el número de autónomos, de *freelance* y, en general, de gente que trabaja de manera independiente", explicó Jimeno Serrano, "cada vez más, la legislación laboral está adaptándose a estas demandas". Para el experto, la facilidad para encontrar clientes a través de las nuevas plataformas y el hecho de que se puedan desempeñar tareas desde cualquier parte del mundo a través de un teléfono inteligente son los motores de este cambio, por el que se mostró muy preocupada la economista de la dirección general de economía, estadística e investigación del Banco de España Laura Hospido. "La flexibilidad no es buena en términos de seguridad y afecta desde la parte más *uberizada* de la economía a las profesiones liberales", alegó. En este sentido, la experta también comentó que la precarización del empleo y la baja calidad de los nuevos puestos son más problemáticos para la desigualdad en España que la propia automatización.

La precarización del empleo y la baja calidad de los nuevos puestos avivan la desigualdad

E S P E C I A L



Las mujeres han estado hasta mediados de los años 90 excluidas de la investigación biomédica y de los ensayos clínicos de los nuevos medicamentos, lo que ha causado históricamente graves errores en el tratamiento de enfermedades en ellas

¿SON LOS FÁRMACOS MACHISTAS?

POR CRISTINA G. LUCIO MADRID

Bernardine Patricia Haley describió por primera vez el síndrome de Yentl en 1991. La definición, que apareció publicada en la prestigiosa revista *The New England Journal of Medicine* no hacía, sin embargo, referencia a ninguna enfermedad física. Era mucho más que eso: era la constatación de la invisibilidad de las mujeres en muchos aspectos de la Medicina.

En concreto, Haley, que fue la primera mujer que dirigió los Institutos de Salud de EEUU, denunciaba el hecho probado de que las mujeres estaban siendo excluidas en la investigación, prevención y diagnóstico de los trastornos cardiovasculares. Y, en consecuencia, esto estaba afectando negativamente al pronóstico y abordaje de la enfermedad.

Haley puso el foco sobre los trastornos del corazón, pero, en realidad, el

síndrome estaba mucho más extendido.

«Tradicionalmente, las mujeres han estado excluidas de la investigación biomédica», explica María Teresa Ruiz Cantero, que, como especialista en Epidemiología y Salud Pública en la Universidad de Alicante, ha estudiado a fondo el fenómeno.

«Siempre se ha considerado que el varón representaba al ser humano de ambos sexos, que era la medida, por lo que no se consideraba necesario estudiar a las mujeres, excepto en lo que se refiere a la especificidad reproductiva», coincide Eulalia Pérez Sedeño, profesora de investigación en Ciencia, Tecnología y Género en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC y autora, junto a S. García Dauder de la obra *Las 'mentiras' científicas sobre las mujeres* (Catarata).

De hecho, en 1977 el

organismo que regula la investigación y aprobación de fármacos en EEUU -FDA por sus siglas en inglés-, rechazó explícitamente la participación de mujeres en edad fértil de los estudios clínicos bajo el pretexto de proteger a una posible descendencia de los efectos de fármacos en estudio.

«Suena bonito y ético, porque parece que se está protegiendo la salud materno-infantil. Pero la realidad es que esos medicamentos cuyos efectos no se han probado en mujeres, sí se prescriben a mujeres. Y esto tiene consecuencias», subraya Ruiz Cantero.

Por ejemplo, que aparezcan más efectos secundarios o que las dosis del tratamiento no sean efectivas o adecuadas. «Entre otras diferencias, las mujeres tenemos una variabilidad hormonal que no tienen los hombres, lo que puede afectar al metabolismo de los fármacos», aclara la especialista, quien añade que además de la infrarrepresentación en la investigación, también se ha producido una ceguera específica en cuanto al impacto de los fármacos

“SIEMPRE SE HA CREÍDO QUE EL VARÓN REPRESENTABA A AMBOS SEXOS, POR LO QUE NO ERA NECESARIO ESTUDIAR A LAS MUJERES”

en las mujeres.

Como ejemplo de esta ceguera, Ruiz Cantero cita el caso de Vioxx, el analgésico que tuvo que ser retirado del mercado por sus riesgos vasculares.

Los resultados de los ensayos realizados con el medicamento no especificaron el impacto en ambos sexos ni consideraron la variabilidad hormonal. Sin embargo, explica, después se comprobó que el 78% de las reacciones adversas reportadas en España correspondía a mujeres.

Otro ejemplo es la apnea del sueño. Hasta hace poco, se consideraba un trastorno mayoritariamente masculino. Pero cada vez hay más evidencias de que, en realidad, la enfermedad en mujeres ha permanecido oculta a los ojos de la ciencia.

«El conocimiento que generamos cometiendo sesgos de género no se adecua bien a la realidad de gran parte de la población. Eso también explica, por ejemplo, que hasta hace bien poco no se diferenciaran bien los síntomas de un infarto de miocardio en hombres y mujeres», añade Sara Menéndez Espina, doctora en Psicología e investigadora del Grupo Workforall de la Universidad de Oviedo.

La decisión de la FDA permaneció vigente hasta 1993, cuando las nuevas

guías recomendaron evaluar las diferencias en función del sexo en los ensayos clínicos. Pero, según las expertas citadas, eso tampoco solucionó el problema.

«Para empezar, la agencia homóloga europea, la EMA, no tomó la misma determinación y si bien recomienda un análisis diferenciado, sus

guías también reconocen que esto sólo puede hacerse si la muestra es lo suficientemente representativa», señala Ruiz Cantero, quien añade que sobre todo en las primeras fases de la investigación, la infrarrepresentación del sexo femenino sigue siendo patente.

Además, hoy en día se siguen dando otros sesgos de género en la investigación. «Por ejemplo a la hora de determinar cuáles son las prioridades científicas; en los modelos teóricos y las preguntas de investigación; en el planteamiento de hipótesis y definición de las variables; en los diseños y muestras empleadas; en la recogida de datos; en la interpretación de

resultados y también en su publicación», apunta Pérez Sedeño.

«Un sesgo clásico es el uso de las muestras», coincide Menéndez. «Podemos encontrar estudios con 300 hombres y 300 mujeres que sacan resultados para toda la población, en una especie de ceguera de género».

Para Pérez Sedeño la solución al problema no sólo pasa por proponer protocolos que incluyan a más mujeres en los ensayos clínicos -algo que ya se ha hecho-, «sino en cambiar el modelo estrictamente biomédico por otro biopsicosocial que atienda a otros factores que pueden afectar a la salud de las mujeres, como la etnia, la clase social o el entorno en el que viven».



Cartel de una enfermera pidiendo silencio. EM

Juan Gómez presenta la única candidatura a rector

Las elecciones se mantendrán para el próximo 1 de abril

La candidatura del rector de la Universidad de Jaén (UJA), Juan Gómez, es la única presentada a las elecciones convocadas para la renovación de este cargo con la votación prevista el 2 de abril. La proclamación provisional se celebró ayer, mientras que la definitiva está fijada para el 14 de marzo.

El consejo de Gobierno de la UJA convocó el 18 de febrero las

elecciones a rector y a Claustro Universitario, cuya fecha de celebración en ambos casos es el 2 de abril. El calendario aprobado contempla, además, la campaña electoral del 15 al 29 de marzo.

Tras la jornada de reflexión, el 1 de abril, la cita con las urnas se desarrollará el día 2. Y es que la votación se realizará, al margen de que solo concurra un candidato. Gómez depositó en el registro general de la UJA la documentación necesaria para optar a la reelección el pasado 1 de marzo, en el primer día del plazo habilitado para ello. Aseguró entonces que

afronta esta nueva etapa "con la misma ilusión que hace cuatro años y con más ganas si cabe de seguir trabajando en un proyecto de futuro que permita dar respuesta a los nuevos retos" que tiene la universidad jiennense.

Juan Gómez es catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la UJA, de la que fue elegido rector en las elecciones celebradas en marzo de 2015. Antes, hasta septiembre del año anterior, dirigió la Escuela Politécnica Superior de Jaén, de la que también fue secretario y subdirector. Comenzó su trayectoria docente en la Univer-

sidad de Sevilla, donde desempeñó diversos puestos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y obtuvo plaza de profesor titular en 1997. Dos años después se trasladó a Jaén, donde tiene plaza de catedrático desde 2002. A finales del año pasado fue nombrado presidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), cuya vicepresidencia ostentaba desde 2017. Además, preside la Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Conferencia de Rectores de las Universidades de España (Crue-TIC). [M. SORIANO]



Juan Gómez Ortega.